

# Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

# Homoclave, nombre y modalidad del trámite

COFEPRIS-04-008-A Registro sanitario de medicamentos vitamínicos.

Formato

Modalidad A.- Registro sanitario de medicamentos vitamínicos de fabricación nacional.

## Ficha técnica



## Pago asociado



## Ficta del trámite

Aplica negativa ficta

## Fundamento legal

ARTÍCULOS 204, 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD 173, 174 y 175 DEL REGLAMENTO DE INSUMOS PARA LA SALUD.

NOTA: CUANDO LOS ESCRITOS QUE PRESENTEN LOS INTERESADOS NO CONTENGAN LOS DATOS O NO CUMPLAN CON LOS REOUISITOS APLICABLES, LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO CORRESPONDIENTE PREVENIR A LOS INTERESADOS, POR ESCRITO Y POR UNA SOLA VEZ, PARA QUE SUBSANEN LA OMISIÓN DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLEZCA LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DESCENTRALIZADO, EL CUAL NO PODRÁ SER MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE HAYA SURTIDO EFECTOS LA NOTIFICACIÓN; TRANSCURRIDO EL PLAZO CORRESPONDIENTE SIN DESAHOGAR LA PREVENCIÓN, SE DESECHARÁ EL TRÁMITE. ART.17-A DE LA LEY FEDERAL DE ADMINISTRATIVO.

# Proximanente Proximanente

tramite digital:

Consultar

Material de apoyo

Campos a llenar del formato







## Contacto:

Calle Oklahoma No. 14, colonia Nápoles; Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810. Teléfono 800-033-5050



# Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios



## Requisitos documentales

- Formato de Autorizaciones, Certificados y Visitas, debidamente requisitado.
- Original y dos copias del comprobante de pago de derechos, en términos de la Ley Federal de Derechos.
- ❖ Monografía del producto terminado con métodos de control cualitativo y cuantitativo de todos los componentes.
- Condiciones de manejo, conservación y almacenamiento.
- Descripción del envase primario y secundario y pruebas de toxicidad.
- Proyectos de etiqueta con leyendas precautorias.
- ❖ Instructivo de uso, en su caso.
- ❖ Pruebas de estabilidad, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana.
- Certificado de análisis de materia prima y producto terminado, que contenga las especificaciones físico químicas y microbiológicas.
- ❖ Información para prescribir en sus versiones amplia y reducida.







## Contacto:

Calle Oklahoma No. 14, colonia Nápoles; Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03810. Teléfono 800-033-5050